

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.081

LEY 1081

2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1081

LEY 1081

Declarando a los títulos de la Sociedad Popular Argentina excluidos del impuesto al sellado.

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Declárase que los títulos de crédito emitidos por la sociedad anónima "Popular Argentina" no están comprendidos en la Ley de Sellos.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 1081. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).